

# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

## Serenidad de España

Por FERNANDO MENDEZ VILLAMIL

En el magnífico marco existente en los actos del Milenario de Castilla, ante la muda presencia de piedras milenarias y el más diverso colorido de las representaciones oficiales y gentes que vestían al uso de cada región, hubo una estampa de incomparable magnitud, el Caudillo de España. Hemos visto los acontecimientos recientes y que vienen sucediéndose en el curso de la guerra mundial y nadie ignora que para nosotros tienen importancia trascendental ya que somos en el mundo la nación de la que partió una civilización para oriente y occidente, única que pudo hacerlo por su privilegiada situación geográfica y la no menos importante del temple y corazón de los que fueron portadores de la espiritualidad de España a través de la conquista y colonización de tierras. Precisamente por esta natural importancia que tienen los acontecimientos, los que tuvimos la suerte de poder estar unos días en Burgos al lado del Caudillo, hemos seguido muy de cerca su gesto y su palabra, y en todo ello se ha caracterizado su serenidad, que es la de España. Dos trayectorias que para siempre ganó nuestra Patria por la gracia de Dios y bajo la espada del Caudillo, fueron, ser la primera nación del mundo que dió la guerra al comunismo, y que perdiendo sus mejores hijos y riquezas materiales, emprendía la Cruzada ganada con el guiño de España, que es aquel que de mañana podemos ver majestuoso en la torre del palacio del Pardo, y en la otra, la mejor victoria la de haber emprendido maravillosamente el Caudillo la batalla de la paz y haber conseguido, en un mar de dificultades, dar una personalidad a España, por lo que hoy es respetada, y así tenemos, que esa serenidad de España, se reflejaba en el rostro de nuestro Caudillo, que no obstante sus grandes preocupaciones, solo asomaron a sus labios la sonrisa y la claridad de sus ojos, que encerrados en su austeridad militar, ven horizontes de gloria para España.

## Préstamos de Nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares de Guadalajara abre nueva convocatoria de Préstamos de Nupcialidad para el mes de noviembre, en las condiciones ya conocidas de meses anteriores. Estos préstamos son seis dedos mil quinientas pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares y dos de cinco mil pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga, en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

En las instancias, como es costumbre,

## La representación oficial de Guadalajara en Burgos, en las Fiestas del Milenario de Castilla

(De nuestro enviado especial, J. DE JUAN-GARCIA)

Guadalajara ha estado presente con sus hombres y con su aliento en las grandes fiestas conmemorativas del Primer Milenario de Castilla. Porque todavía caliente el cadáver del buen conde «el de los pechos granados», las tierras de Guadalajara comenzaron a asomarse en el horizonte de Castilla. En el año 1081, Alvar Hañez en una correría que hizo desde el castillo de Castejón hasta Alcalá de Henares, rescató para la cruz y la empresa castellana nuestra ciudad, que estaba en manos de moros.

Lleno está el poema de Mío Cid para certificar nuestros timbres de cristianos viejos, asociados al quehacer castellano, de nombres geográficos de nuestra provincia alta: tierras de Molina y de Sigüenza.

Por todo esto, Guadalajara no se ha sentido extraña en el corazón de Castilla al cumplir ésta los mil años. Todo lo contrario.

Cuando el cronista presenciaba el paso de la magna procesión cívico-religiosa, que partiendo de la Catedral recorrió los viejos barrios burgaleses para posarse a la sombra del arco de Fernán González, experimentó una emoción indefinible.

Allí, en el lugar honroso que se le destinó, figuraba la representación de Guadalajara y su provincia. El presidente accidental de la Excelentísima Diputación provincial, don Fernando Méndez, y el alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, don Enrique Fluiters. Y destacando por la severidad de su atuendo en el vistoso conjunto de reyes de armas, atabaleros y timbaleros, los maceros de ambas Corporaciones, mesurados y señoriles como representantes de una gran casa. Por cierto, y antes de que lo olvide, he de consignar que los maceros elegidos para dar guardia de honor en el escenario del Teatro durante los Juegos Florales, en los que fué reina de las fiestas la hija de nuestro Caudillo, y mantenedor, el ministro de Educación Nacional, fueron los nuestros. ¿Y sabéis por qué? Sencillamente, porque sus dalmáticas moradas y granas, de corte severísimo e inspiradas en modelos auténticos de la España medieval, fueron los que más entonaban con el acto. Por cierto, y como detalle pintoresco—podemos añadir—que careciendo de invitación para este acto el representante de la Prensa de nuestra ciudad, se le facilitó por la Comisión organizadora una entrada de palco, el número 8, precisamente el de los ministros, para más detalles, con la indicación (claro está) de que no se le ocurriese asomarse por allí y se sentase donde pudiera. Nos consta que así lo hizo.

Para terminar, diremos que la representación oficial de nuestra ciudad y provincia recibió toda clase de atenciones y los honores que por su calidad les correspondía, dejando

se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, Miguel Fluiters, 30, hasta el día 30 del corriente septiembre, antes de las trece horas.

sentado en tan solemne conmemoración el pabellón de la hidalguía alcarreña. Y añadimos que de tan ilustre representación recibió nuestro enviado especial un sinnúmero de atenciones, inmerecidas en cuanto a su personalidad particular, por lo que NUEVA ALCARRIA les expresa a los señores Méndez y Fluiters su más rendido agradecimiento.

En nuestro próximo número publicaremos una crónica, titulada «Recuerdo de Guadalajara en Burgos».

## TERMINARON LOS FESTEJOS de la Virgen de la Antigua

Cohetes, gigantes y cabezudos, típica verbena en el barrio de la Patrona. - Las autoridades, en las Vísperas y en la función principal

Precedida del pueblo y seguida de las autoridades, la Santa Imagen recorre la población

Conforme al programa anunciado se celebraron en la semana que hoy finaliza los cultos y festejos organizados en honor de la Patrona de la ciudad Ntra. Sra. de la Antigua, que han resultado en extremo brillantes y en los cuales ha reinado, con la alegría popular, el fervor del pueblo alcarreño por su Patrona.

Los festejos y vísperas del día 7. - - - -

El día 7, como prelude de la fiesta, recorrió las calles de la población la comparsa de gigantes y cabezudos, haciendo la alegría y jolgorio de los pequeños, con disparo de bombas y cohetes y los balcones engalanados.

Por la tarde, a las ocho y media, se celebraron en la Parroquia de Santa María la Mayor, Matriz de Guadalajara, las anunciadas Vísperas, a las que asistieron el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Alcalde de nuestra capital, el Director de la Academia de Infantería, el Secretario Provincial del Movimiento, Delegado Provincial de la Vice-secretaría de Educación Popular, Jerarquías de la Sección Femenina, otras Autoridades y Jerarquías, así como gran cantidad de fieles.

Por la noche se celebró en el barrio de la Antigua una típica verbena. Un artístico arco, saludando a la Patrona, había sido levantado por el Ayuntamiento al final de la calle, junto al Templo.

La función solemne.

El día 8, por la mañana, bombas y cohetes anunciaron la festividad de la Patrona, juntamente con la Banda de cornetas y tambores de la Academia, que recorrió las calles de la población.

Por la mañana, a las diez y media,

## ¡SALVE, CASTILLA!

Noble tierra palpitante de leyendas que resumen tu grandeza milenaria:

En la ruta solitaria de tus sendas, relicarios de pisadas legendarias,

aun resuenan con su eterna reciedumbre

las hazañas de los épicos romances, monumentos que elevaron a la cumbre la terrible realidad de algunos trances.

Eres digna genitora de una raza que extendióse desde el orto hasta el

ocaso; eres madre de una lengua que ya abraza medio mundo conquistado paso a paso.

Con su eterna fortaleza mil castillos nos refieren con viril y digno empaque la nobleza de tus inclitos caudillos, caballeros aun en medio del ataque.

La tizona de Rodrigo reverbera a la luz de las victorias castellanas, y la brida de Babieca es la mancera

que conduce, entre revuelos de cam-

panas; bajo el signo de mil cruces misionales,

el condado independiente hacia la gloria, con hazañas que proclaman, triunfales, tu grandeza entre los fastos de la Historia.

Y en la adusta sequedad de tus llanuras invisibles cabalgatas de guerreros entrechocan sus fortíneas armaduras al conjuro de su honor de caballeros.

De valientes y de santos son semilla los conventos que han nacido en tu

montaña, y por eso es el grito ¡Salve, Castilla!

tan hermoso como dar un ¡Viva España!

(pañal)

Luis MONJE CIRUELO.

Guadalajara, Natividad de Nuestra Señora de 1943.

que conduce, entre revuelos de cam-

panas; bajo el signo de mil cruces misionales,

el condado independiente hacia la gloria,

con hazañas que proclaman, triunfales, tu grandeza entre los fastos de la Historia.

Y en la adusta sequedad de tus llanuras

invisibles cabalgatas de guerreros entrechocan sus fortíneas armaduras al conjuro de su honor de caballeros.

De valientes y de santos son semilla los conventos que han nacido en tu

montaña, y por eso es el grito ¡Salve, Castilla!

tan hermoso como dar un ¡Viva España!

(pañal)

Luis MONJE CIRUELO.

Guadalajara, Natividad de Nuestra Señora de 1943.

## Conferencia sobre El Milenario de Castilla

Magnífica disertación del Vicario Capitular de Sigüenza, Ilmo. Sr. D. Hilario Yaben, en el Imperio

“Castilla, núcleo de la nacionalidad española”

El pasado martes, día 7, tuvo lugar en el Cine Imperio la anunciada conferencia que, como conmemoración del Milenario de Castilla, pronunció el Ilmo. Sr. D. Hilario Yaben, Vicario Capitular de Sigüenza.

acto organizado por la Delegación Provincial de Educación Popular.

Acudieron a escuchar la palabra del ilustre orador, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Secretario Provincial Delegado de la Vice-secretaría de Educación Popular y otras Jerarquías, así como todas las Autoridades civiles y militares, además de un selectísimo público que siguió interesado las diversas fases de la conferencia.

Comenzó ésta aclarando el orador algunos puntos sobre el título de la misma, manifestando que a pesar de ser Castilla, efectivamente, el núcleo de la nacionalidad española, no se hizo esto sin la cooperación de las otras regiones, como lo demuestra el hecho de que el nacimiento de Castilla es posterior al de otras regiones históricas de España. Afirma, sin embargo, que Castilla fué el núcleo principal que comprendió más fuertemente la unidad ibérica y cooperó a ella con el máximo esfuerzo, asumiendo pronto la dirección de los asuntos de la península por su incontenible expansibilidad y espíritu creador.

Traza a grandes rasgos la historia del Condado de Castilla, haciendo resaltar ante los ojos del auditorio la gigantesca figura del Conde Fernán González, creador de la Castilla independiente de hecho, a la cual infundió su poderoso espíritu organizador y batallador infatigable, y paulatinamente hace ver cómo el antiguo Condado, ya reino bajo el cetro de Fernando I, que lo recibe como herencia de Sancho III, el Mayor de Navarra, va tomando poco a poco la dirección de los asuntos hispánicos y sobreponiéndose a la supremacía leonesa, que da paso pronto a la castellana, confirmada ya plenamente en el glorioso reinado de Alfonso VI, conquistador de Toledo, y con esta importantísima plaza de Castilla la Nueva. Dedicó el orador cálidos párrafos exaltando la figura de Alvar Fañez, caudillo de Alfonso VI, la

(Pasa a la pág. 3.)

Autoridades civiles y militares y Jerarquías y representaciones oficiales, La presidencia por parte de la Cofradía estaba compuesta por el Presidente de la misma D. Baltasar Zabía y el Vicepresidente D. Rafael María Delgado.

En medio de los vivos más calurosos y del más exaltado fervor religioso, entró la imagen en su Santuario, donde fué cantada una Salve de despedida.

Como final de todos los festejos en honor de nuestra excelsa Patrona Ntra. Sra. de la Antigua, tuvo lugar a las once de la noche un concierto de música en el paseo de Calvo Sotelo, dado por la Banda de la Academia de Infantería y organizado por nuestro Ayuntamiento.

## Escuela Elemental de Trabajo de Guadalajara

### Convocatoria de Matrícula

Se pone en conocimiento del público que desde la publicación de este anuncio, hasta el día 30 de septiembre inclusive, queda abierto el plazo de matrículas en la Escuela Elemental del trabajo.

Los alumnos que tengan asignaturas pendientes se presentarán en el local de la Escuela a sufrir nuevas pruebas de examen, que tendrán lugar el día 27 de septiembre para los alumnos de primer año y para los demás cursos el 28, a las diez de la mañana. El alumno que no se presente a estas pruebas no podrá pasar al curso siguiente. Si el número de alumnos matriculados excediera del cupo de enseñanza que la Escuela puede atender, se guardará el orden riguroso de presentación de instancias.

En la Escuela Elemental del Trabajo se cursan las siguientes enseñanzas:

Cursos de aprendizaje para carpintería, con taller dotado de máquina universal, apta para todas labores y completo instrumental de mano. Maestro de taller, Sr. Gonzalez Lidón.

Cursos de aprendizaje para mecánicos, con taller dotado de torno, máquinas de cepillar, taladrar, cortar metales en frío y prensa excéntrica, además de las herramientas completas para trabajo de ajuste de precisión. Maestro de taller Sr. Gutiérrez.

Corte y confección y labores propias para la mujer, provisto de máquina de coser y todos los aditamentos modernos, tableros de corte, maniqués, etc. Maestra de taller señorita Pascual.

Aprendizaje de electricistas, con prácticas de instalaciones eléctricas, reparación de contadores, bobinado de motores y práctica general de galvanotecnia, con cobreado y niquelado. No se ha designado maestro por ser plaza de nueva creación.

Las enseñanzas de dibujo y clases teóricas de tecnología, física, matemáticas, geografía, higiene industrial y educación cívico-religiosa, están a cargo de prestigiosos profesores cortados en la enseñanza por una larga experiencia. La Escuela posee aulas espléndidas, talleres recientemente reforzados, campo de deportes, piscina y un amplio patio destinado a jardín.

Derechos de matrícula, 10 pesetas. Hora de inscripción, de seis y media a ocho, en el local de la Escuela, Amparo, 4.

Guadalajara 9 de septiembre de 1943.—El Presidente del Patronato de Formación Profesional, Claudio Pizarro.

## LOS GANADEROS

inteligentes que se preocupan de sus intereses tienen en VERKALBIN un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores en los ganados, tales como infecciones causadas por la retención de secundinas, septicemia puerperal, metritis, infertilidad, aborto y diarrea infecto-contagiosa en los recién paridos, y demás infecciones post-partum, etc.

De venta en todas las buenas farmacias y Cámara Oficial Agrícola. Para informes, dirigirse al delegado provincial: Comercial FORES GUADALAJARA

## Almacén de Drogas

Y

PERFUMERIA  
CASA FUNDADA EN 1907

AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64  
Guadalajara

## Obra de interés Nacional

### El "Nomenclator de España"

Acaba de aparecer el Cuaderno provincial correspondiente a Guadalajara del «Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España».

Al frente de dicho Cuaderno aparece un sucinto estudio geopolítico de la provincia redactado por el jefe de la Sección Provincial de Estadística. Su contenido de fondo es la relación alfabética de entidades por municipio, y en cada una su categoría, distancia, edificaciones para vivienda y otros usos, clasificados por plantas, y las poblaciones de Hecho y Derecho, según el Censo de 1940; además resume su contenido en indigeneral, que resulta necesario para la localización municipal de las entidades.

Es de gran interés esta obra, editada por la Dirección General de Estadística, y que ha venido a facilitar la consulta y estudio de este aspecto de la vida nacional. Una vez terminada la publicación de los Cuadernos de las cincuenta provincias españolas, formarán un volumen que figurará entre las principales obras que, con carácter oficial, vienen ofreciéndose a la opinión pública.

**Al contado** se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes **ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA** Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 **GUADALAJARA**

## Un rasgo de la Empresa del Cine Imperio

La Empresa del Cine Imperio de nuestra capital ha tenido un rasgo digno de imitación. Proyectando en sus salones la admirable película de aventuras «Tarzán», apta para menores, el pasado viernes dió una función gratuita, a media tarde, exclusivamente para los niños de la Inclusa, que pasaron un agradable rato, merced a la generosidad que comentamos.

Al Sr. Perrote felicitamos por tan ejemplar rasgo, digno de ser repetido.

**José A. Hernando**  
**MÉDICO-DENTISTA**  
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4  
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

## Concierto de música

### Aviso

Por ausencia de la Banda de música no se celebrará el acostumbrado concierto mañana domingo en el paseo de Calvo Sotelo.

## Balneario de la Virgen JARABA

Únicos primitivos, declarados de utilidad pública en el siglo XII. Curaciones maravillosas de cólicos nefríticos, hepáticos y de reumatismo, en todas sus formas disolventes del ácido úrico.

**GRANDES REFORMAS**  
Agua corriente, tarifas muy económicas, buena mesa. — Automóvil Estación Alhama, propiedad de la Casa, para conducir a los señores bañistas al Balneario.

NOTA.—A los señores sacerdotes, religiosos y militares, 20 por 100 de bonificación en factura.

**VINAGRE PURO GARANTIZADO**, reconocido por las más expertas cocineras, lo encontrará usted en

«Casa Valentin» LITRO: 1'75  
GENERALISIMO, 18  
No deje de probarlo para convencerse!

## Suscripción de NUEVA ALCARRIA para el Cerro de los Angeles

Suma anterior, 738,40 pesetas.

Para que reine pronto el Sagrado Corazón, 152 pesetas; Luchy Ramírez, 25; Damiana Manzano, 1; Pepita Borda, 1 id.; una madre agradecida al Divino Corazón en acción de gracias, 20 id.; una devota, 10 idem; una devota del Sagrado Corazón de Jesús, 50 id.; viuda de Márquez, 6 idem; una devota, 5 id.; Isabel López, maestra nacional de Otilia, 25 idem; María Elejalde, maestra nacional de Valdesotos, 10 id.; coro de la señorita Matilde Mexía, 15 id.; una persona piadosa, 5 pesetas.

Suma y sigue, 1.063,40 pesetas.

Recordamos a nuestros lectores que sigue abierta la suscripción iniciada en NUEVA ALCARRIA para tan elevado fin, y que los donativos se recogen en nuestra Administración, plaza de González Hierro, número 4.



## Y NO LO VIERON

*Quando los reyes y profetas desean ver una cosa será, porque es interesante para ellos. Pero mucho más lo será para los que no lo son, porque el deseo depende de la escasez. Los reyes, ordinariamente, no escasean de nada. Todo lo tienen en abundancia. Los profetas, en lo espiritual, pueden equipararse a los reyes. Nosotros tenemos más motivos para desear lo que los reyes desean. Ese es el lenguaje de Jesucristo. Que muchos reyes desearon ver a Jesucristo y se murieron sin lograrlo, y los profetas también. Pero nosotros recibimos mayor favor viendo estas cosas que ellos no lograron ver. No solo por verlas, sino porque estamos más lejos de merecerlo. Esta es la expresión o lenguaje que se emplea para encarecer la dicha de los que alcanzaron a ver y oír a Jesucristo, y está muy bien este lenguaje. Pero algo más hay que decir, y es que esa dicha no es de los que vieron a Jesús, sino de todos los cristianos que le conocemos por el Evangelio y por la tradición. Dicha de los que podemos acercarnos a El en el Sagrario y en la oración; dicha de los que le veneran en sus imágenes, de los que le contemplamos en sus ministros. Esta es la felicidad del pueblo cristiano. Y para que todo sea felicidad, se habla en este Evangelio de la gloria. ¿Qué tengo que hacer para alcanzar la Vida Eterna? Guardar los Mandamientos. Después de esto, a ver qué significa ese amor al prójimo, sin el cual no hay salvación, y aquí lo del Samaritano.*

**Cemento**  
**Valderrivas**  
**Ferretería**  
**TABERNE**  
**GUADALAJARA**

**Doctor. E. Maestre Dávalos**  
OCULISTA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
CONSULTA:  
Martes, de 10 a 1.  
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara  
GRADUACION DE LA VISTA  
— Consulta en Madrid: Castelló, 42  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4



# PREGON DE LA FALANGE

## Sindicato Provincial de Prensa y Artes Gráficas

El Sindicato Nacional de Prensa y Artes Gráficas, en circular número 71, comunica lo que a continuación transcribo:

«Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia citada, incoado a instancia de varios representantes de los fabricantes de artículos manipulados derivados del papel, relativo a solicitud de aclaraciones y modificaciones a las resoluciones de este Ministerio, de fechas 24 de mayo y 15 de julio del corriente año, sobre artículos manipulados derivados del papel, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto con carácter general, a la vista de la exposición de datos que se relacionan en el escrito de la referencia y de acuerdo con el informe emitido por el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, lo siguiente: Quedan en Régimen de libertad de precios, todos los artículos manipulados derivados del papel, figuren o no en la tarifa aprobada, fabricados como mínimo con papel continuo «Alfa extra blanqueado», o de máxima calidad y los confeccionados a base de «papel de hilo clase primera». En cada artículo fabricado, hay que añadir el nombre del fabricante, precios de venta al público y añadir «Artículo fabricado con papel Alfa extra blanqueado, o papel de hilo primera», según los casos. El resto de artículos fabricados con calidades de papel inferiores al Alfa extra, queda sujeto a los precios señalados como tope máximos, en la tarifa oficial, susceptibles en todo momento de ampliaciones, a instancia de los fabricantes, previa presentación de los escandalllos correspondientes. 2.º Quedan también en Régimen de libertad de precios, los artículos fabricados a base de encargo directo por consumidor, con la obligación de dar conocimiento semanalmente a través del Sindicato, a esta Secretaría General Técnica, de los artículos servidos, especificando calidad del papel empleado, tamaño, etc., muestra, si es factible, y precios a que se ha extendido la factura, para de esta forma evitar los precios abusivos. 3.º En un plazo máximo de un mes procederá el Sindicato, previa la información pertinente, a la clasificación de los fabricantes de artículos manipulados de papel en dos grandes grupos: fabricantes de gran serie y de pequeña serie. En este último grupo se incluirán aquellas casas dedicadas a trabajos de especialidad con poco personal y poca maquinaria, fabricando gran variedad de artículos, pero en pequeña cantidad de cada uno de ellos. Una vez hecha esta clasificación, el Sindicato lo pondrá en conocimiento de esta Secretaría General Técnica, y una vez dada su conformidad a esta relación, quedarán en Régimen de libertad de precios los artículos fabricados por dichas casas. 4.º En cuanto a márgenes comerciales para detallistas y almacenistas, en aquellos artículos que se dejan en libertad de precios, serán los mismos que se indican en la tarifa general. Lo que pongo en conocimiento de todos los industriales del grupo de manipuladores de papel.

## OPOSICIONES

Instituto Nacional de Previsión  
**188** plazas de Auxiliares Administrativos de tercera, con el haber anual de 4.250 pesetas y otros emolumentos. Preparación y contestaciones por funcionarios técnicos del Cuerpo, de la Delegación de Guadalajara. Informes:

**Sr. Herrero**  
Miguel Fluiters, 30, principal, derecha

**VENDO UNA NORIA**  
nueva y un EXTRACTOR DE MIEL.  
Para tratar: En Teniente Figueroa, 14 (Santa Clara).—Guadalajara.

## Sindicato provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas

La Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, a propuesta del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, sobre libertad de precios en artículos producidos en la industria de artes gráficas en lo referente a la confección de bolsas de papel, ha resuelto dojar en régimen de libertad el precio a facturar a las bolsas de papel, ya sean impresos o no.

Los industriales del Grupo de Manipuladores de bolsas de papel deberán hacer constar en factura la siguiente inscripción:

«Artículo en régimen de libertad de precios, según resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 12-7-43, referencias S. 5.261-141».

Lo que se publica para general conocimiento, y en especial para el de los industriales afectados por esta disposición.

## Sindicato Vertical Textil y de la Confección

De interés para los industriales del Sector Lana

El Sindicato Nacional Textil me ordena comunique a los industriales encuadrados en este Sector, que se les prohíbe suministrar los artículos de su fabricación al comerciante de tejidos en Madrid que se cita al final, el cual ha sido sancionado por infringir las disposiciones emanadas de este Sindicato; haciéndoles notar que caso de incumplir esta orden, habrán de atenerse a la responsabilidad a que hubiere lugar.

El comerciante en cuestión es: «Segovia y Castellot», Almacenes San Ildefonso, Plaza de San Ildefonso, número 9, Madrid.

## Cuadro Artístico de Educación y Descanso

El próximo jueves, organizado por el Cuadro artístico de la Obra Sindical de Educación y Descanso, tendrá lugar un gran festival teatral en el Teatro Liceo, representándose el melodrama original de don Carlos Arniches, titulado «La Sobrina del Cura», bajo la dirección artística de don José Peñafiel.

Los afiliados a dicha Obra podrán recoger las entradas en la oficina de E. y D. el miércoles, 15, de once a una de la mañana y de siete a diez de la tarde, con una bonificación de un 30 por 100, y las sobrantes se pondrán a la venta el día 16 en la taquilla del teatro.

## HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR  
CERVECERIA - LICORES  
Y APERTIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

## Se alquila un local

para almacén o taller; también podría ser para depósito de vinos, tiene bodega y tinajas. Razón: Concordia, 5.

**Se vende un corral**  
en la calle Miralcampo, con planta baja. Razón: Manuel Medrano, núm. 6  
GUADALAJARA

**PÉRDIDA** De una pulsera con escuditos de plata el día 8. Se gratificará por ser recuerdo en Cervantes, núm. 6 principal.

# ESPECTACULOS

TEATRO LICEO

El sábado y domingo se proyectará en este local la preciosa película titulada «Un Tiro en Reserva», interpretada por Assia Norris y Fosco Geachetti, hablada en español.

Esta película ha sido estrenada en el cine Calatravas con grandioso éxito, durante cuatro semanas en cartel.

El martes, la formidable película «10 días en París».

Miércoles, «La lotería del Amor».

Viernes y sábado, la película española «El Rey que rabió».

CINE IMPERIO

Hoy sábado tiene anunciado este simpático salón el estreno de la magnífica superproducción de la casa Fox, en español, titulada «La pequeña traviesa». En esta divertidísima comedia, que tanto éxito alcanzó durante su proyección en el cine Callao, de Madrid, conocerá nuestro público por vez primera a la pequeña y gran artista Jane Withers que, con Jackie Searl y Katharine Alexander, logran un formidable éxito en esta película.

El miércoles próximo será reestrenada la divertidísima comedia española «El rayo», que basada en el chistosísimo juguete cómico de Muñoz Seca, interpretan maravillosamente Luisa Puchol, Rafael Somoza, Milagros Leal, Manolo González, Mercedes Prendes y Salvador Soler Marí.

Y para la próxima semana y con carácter de acontecimiento, sabemos será dada a conocer de nuestro público la primera jornada del ya celebrísimo entre nuestra población infantil «El Capitán Maravillas».

CINEMA ATENEO

El domingo, en tres secciones, se proyectará la extraordinaria película «Mortal Sugestión».

Una historia de amor que cautiva, emociona e intriga.

FRONTON MODERNO

Lunes, «Un tiro en reserva». Martes y miércoles, «10 días en París». Jueves, «La lotería del Amor». Viernes y sábado, «El Rey que rabió».

# TAURINAS

Mañana domingo y el lunes, se celebrarán en el cercano pueblo de Taracena, donde se espera mucho personal de la capital y pueblos limítrofes, el acontecimiento más trascendental de la temporada, para lo cual, el prestigioso ganadero don Pedro Sopena, ha escogido dos hermosos ejemplares que han de ser muertos a estoque por el excelente matador de novillos Antonio Rayo (Rayito II).

Presidirán la lidia cuatro bellísimas señoritas de la localidad que, con su hermosura, darán a la fiesta un aspecto verdaderamente deslumbrador.

El domingo último, y en Valdepeñas de la Sierra, volvió a triunfar por su valor y arte bien demostrado con los toros, Eloy Serrano (El Sor-do), en la lidia y muerte de un eral de Sopena, que salió muy bravo, siendo toda la tarde clamorosamente ovacionado.

También el día 5 y en el pueblo de Aldeanueva de Guadalajara, Germán Mellado, que actuó de matador, se las entendió con un magnífico estado de Sopena, que mereció los honores de un toro pastueño, al que realizó una faena concienzuda con pases de todas las marcas, pinchando tres veces, y por su meritoria labor, escuchó el diestro grandes y merecidos aplausos del «respetable».

El pasado domingo fué suspendido en Cogolludo el festival taurino organizado, a causa de haberse escapado el Ganado de Zaballos y en cuyo día habían de tomar parte Luis Ortega, Antonio Sánchez, Cocherito Bilbao, Currito de la Cruz y Domingo Carrión.

F. RECIO.



## Boda

En fecha próxima contraerá matrimonio la bella y encantadora señorita Carmen, hija de nuestro buen amigo el teniente jubilado de la Guardia Civil, D. Cástor Guillén.

Reciba la futura desposada nuestra más cordial enhorabuena.

## Regreso

Ha regresado de Santiago de Compostela, el prestigioso Dr. Amando García León, acompañado de su bella y distinguida esposa.

## Necrológicas

Ha fallecido el Sr. D. Enrique Anca, Comandante del benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados. Su muerte ha sido muy sentida por contar el finado con numerosas amistades en nuestra ciudad. Testimoniamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

—Cuando ya está el presente número en máquinas, recibimos la triste nueva del fallecimiento, en Sigüenza, del Sr. D. Simón Pareja Caballo, padre de nuestro buen amigo D. Mariano Pareja, que tan conocido es en nuestra capital.

En tan triste ocasión hacemos patente nuestro dolor por tan cruel pérdida a su esposa e hijos, y reiteramos a D. Mariano Pareja, al que nos unen sinceros lazos de amistad, nuestro más sentido pésame.

## Se murmura...

Que, visto el éxito de los apogones artísticos ensayados por la Eléctrica con motivo de la procesión de nuestra Patrona, y de cualquier día de aire se prepara un programa especial de los mismos para las ferias de nuestra ciudad.

## Conferencia sobre el Milenario de Castilla

(Viene de la pág. 1.º)

segunda espada castellana comparable a la del Cid, sólo por ella superada, conquistador de Guadalajara, Hita y otros señoríos de la provincia que se incorporan a Castilla por su conquista, y destaca también la gloriosa figura del Cid Campeador, que en Valencia formó el muro de contención a los almorávides, cerrandoles el paso de Cataluña, Aragón y el mediodía europeo, cuando Alfonso VI era vencido en Zalaca y Uclés.

Terminada la reseña histórica de Castilla, que fué seguida con la máxima atención por el público, expone el orador las diferencias entre Castilla y León, poniendo de manifiesto el apego a lo visigótico del reino leonés, con la vigencia del Fuero Juzgo y el espíritu renovador de Castilla, más democrática, no con la democracia de papel ahora imperante, sino con el buen sentido popular y tradicional que Castilla supo imprimir a sus creaciones políticas. Habla con párrafos brillantes del espíritu expansivo de Castilla, muy pronto manifestado, cotejándole con el más recogido y menos abierto de León, espíritu de expansión que luego dió lugar a la gran obra de la conquista y civilización de América, obra de castellanos en su inmensa mayoría, la más grande realizada en el mundo después de su cristianización.

Finaliza el orador su interesantísima disertación haciendo un llamamiento a los castellanos, a fin de que se dispongan a continuar la misión histórica que a Castilla ha señalado la Providencia, pues quizás el mundo necesite nuevamente de ella para salir del caos en que se ha precipitado. Advierte que todo castellano debe estar preparado para poder actuar con su genuina idiosincrasia expansiva y creadora en las circunstancias que puedan presentarse, única manera de salir arrogantes del grandioso destino que Dios deparó y depara a Castilla, cuyo Milenario se celebra.

El público tributó al orador, al final de su conferencia, largos y prolongados aplausos.

## Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana doce de la Cartilla Individual y segunda de septiembre, se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que a continuación se indican:

Racionamiento a cartillas de adultos

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, cuatro cupones II de la doce semana.

Mantequilla, 100 gramos, 2'30 pesetas, tres cupones II de la doce semana.

Pasta sopa, 100 gramos, 0,35 ptas., cuatro cupones III de la 12 semana.

Patatas, 3 kilos, 2'55 pesetas, tres cupones III de la doce semana.

Azúcar, 150 gramos, 0'50 pesetas, tira completa de cupones V de la doce semana.

Jabón, 200 gramos, 0,80 pesetas, cupón número 24 de Varios.

Bacalao, 250 gramos, 2'20 pesetas, ídem, ídem, ídem.

Total de la ración, 9'85 pesetas. Las cartillas inscritas para Varios recibirán únicamente en la semana a que se refiere este racionamiento, jabón y bacalao.

Racionamiento a cartillas infantiles

Aceite, cuarto de litro, 1'15 pesetas, tira completa de cupones II de la doce semana.

Harina, 700 gramos, 0,95 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la doce semana.

Pan, tercera categoría, 0'30 pesetas. Las cartillas inscritas para este artículo recibirán la ración indicada del mismo, previo corte del cupón del día que corresponda.

Arroz, 100 gramos, 0'35 pesetas, cuatro cupones III de la doce semana.

Patatas, 3 kilos, 2'55 pesetas, tres cupones III de la doce semana.

Leche condensada, cuatro botes, 12'00 pesetas.

Las cartillas inscritas para este artículo se suministrarán, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la doce semana, sin separar ambas.

Azúcar, 150 gramos, 0'50 pesetas, tira completa de cupones V de la doce semana para las cartillas inscritas en este artículo.

Jabón, 400 gramos, 1,55 pesetas, cupón número 24 de Varios.

Asimismo, durante la presente semana, se racionará, previo corte del cupón 25 de varios, 2 kilogramos de carbón vegetal 6 10 de mineral y 3 de picón 6 3 de herraj por cartilla individual.

El racionamiento de mantequilla puede retirarse, indistintamente, en cualquiera de las tiendas que tengan existencias de este artículo.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el presente mes de septiembre en la panadería de Viuda de Plaza y tienda de ultramarinos de «La Precisa».

Racionamiento de carne

Durante los días martes, miércoles y sábados de la presente semana, se efectuará un racionamiento de 100 gramos de carne por cartilla individual de adultos, contra corte de dos cupones IV de la doce semana de la indicada cartilla y segunda de septiembre, el martes. Un cupón IV de la misma semana y mes, el miércoles, y cuatro cupones IV de la indicada semana del mes, el sábado.

El indicado artículo se despachará en el establecimiento en que se halle inscrita la cartilla del titular.

Los transeuntes serán suministrados, en la misma cantidad, en la carnicería de don David López.

Nota importante.—Se pone en conocimiento del público en general, que por estar suficientemente abastecida la población de carne, no se permitirán, bajo ningún pretexto ni excusa, la formación de «colas» en los establecimientos donde se expendan este artículo.

Guadalajara, 12 septiembre 1945. El gobernador civil.

## Hermanad de Familiares de Caídos

La Junta Directiva invita a los familiares de los gloriosos Caídos que dieron su vida por Dios y por España, a que remitan las fotografías y datos correspondientes de los mismos para continuar la publicación del Homenaje a los Caídos, en memoria de su sacrificio.

## Infomación de la provincia

DE MILLANA

Ya llegó el tan anhelado y suspirado día para los hijos de Millana. Ya la aurora ha rasgado con sus dedos de rosa las enlutadas sombras de la noche, y el día 29 de agosto ha amanecido lleno de resplandores, esplendente de luz y radiante de alegría.

Las campanas con sus lenguas de bronce han cantado una plegaria, himno de alabanzas, que extendiéndose por los ámbitos del pueblo, se ha perdido en las alturas como espiral de incienso.

La población ha despertado engalanada, ataviada con sus mejores galas, y poco después se ven las sendas y caminitos que conducen al cerro santo, poblados por abigarrada y vistosa cabalgata que se apresuran a escalar la cumbre jaquel reducto! ¡la montaña santa que guarda el nido bendito de los amores de Millana! Allí tiene su mansión, su santuario. ¡La Fuensanta! La Virgen blanca y pequeñita, confidente de penas y alegrías, que en las horas críticas de la desgracia y del dolor es la que derrama el bálsamo que cicatriza las heridas de tantos corazones.

¡Qué alegría! ¡Desbordante alegría! La muchedumbre, ébria de emoción y de gozo, pasea triunfalmente a su Virgen por los alrededores de su ermita y la aclama con frenesí.

Por especiales circunstancias, este año, han revestido extraordinaria solemnidad las tradicionales fiestas con que este pueblo honra a su patrona, la Virgen de la Fuensanta. Por una parte, la inauguración, en esta parroquia, de dos hermosos y artísticos altares, y por otra, el acierto de haber enargado los sermones al Rvdo. P. Ricardo Alonso, todo ello ha sido motivo de mayor afluencia de forasteros, que en años anteriores.

Los que hemos tenido la dicha de asistir a tan solemnes cultos, jamás olvidaremos los hermosos sermones de tan persuasivo orador. Tanto el día 29 como el 30, ocupó dicho Padre la sagrada cátedra, cantando las glorias de María y disertando con tanta elocuencia, que el pueblo conmovido y edificado con la magia de su palabra, dejó correr el tiempo sin darse cuenta de su duración.

Además de las solemnidades religiosas, la juventud desbordó su rebotante dinamismo con novidos y variados bailes.

La banda de música de Priego, dirigida con tanto acierto por su inspirado maestro don Juan Arenas, contribuyó a dar más realce y solemnidad a estas fiestas.

## Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.

Plaza de los Caídos. 7 pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

## RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Últimos modelos.

Plazos y contado. Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

90 plazas Oficiales de Telégrafos con 5.000 ptas.

Títulos de Bachiller o Maestro Programas y Contestaciones Habilitación de Telégrafos DE GUADALAJARA

El Casar de Talamanca

Con gran animación han tenido lugar en este pueblo las fiestas que en honor de su Patrona, Nuestra Señora de la Antigua, vienen celebrándose todos los años el primer domingo de septiembre y días sucesivos.

En dichas fiestas, compuestas por actos religiosos y festejos populares, hemos podido comprobar, una vez más, cómo el pueblo trabajador de El Casar de Talamanca, apesar de las dificultades actuales, no ha escatimado esfuerzo alguno para que las mismas resultasen con la mayor solemnidad dentro de sus posibilidades.

El día 5, y con asistencia de nuestro Excelentísimo y querido gobernador civil de la provincia, tuvo lugar la misa mayor, ocupando la sagrada cátedra D. Rogelio Jaén, perteneciente a la parroquia de Chamberí, de Madrid, el que hizo el panegírico de la Virgen con gran elocuencia.

Por la tarde y presidida por el Gobernador civil y Autoridades locales y con asistencia de todo el pueblo, se celebró la tradicional procesión, en el transcurso de la cual pudimos observar como el vecindario de El Casar de Talamanca rivalizaba con sus «parrillas» para tener el alto honor de llevar sobre sus hombros la preciada imagen, por ellos tan querida y venerada; igualmente observamos gran cantidad de devotas, que con los pies descalzos precedían a la Virgen, cumpliendo así la promesa por alguna gracia concedida.

Al día siguiente tuvo lugar la Misa de Difuntos, que como recuerdo de los seres queridos que pasaron a mejor vida, dedica el vecindario todos los años.

Durante los días 6, 7 y 8, se celebraron los clásicos festejos taurinos, consistentes en el tradicional y siempre emocionante encierro, y muerte de cuatro novillos, actuando el novillero Colomo y cuadrilla, que llevaban vistosos trajes de luces.

Sirvan estas líneas de aliento y estímulo para los vecinos de El Casar de Talamanca, con el fin de que la fe que tienen depositada en su Patrona, la Virgen de la Antigua, no decaiga y se mantenga firme e incólume, como hasta ahora, por encima de todos los vendavales, para que nos siga dispensando su protección, y poder así al año venidero cantar otra vez nuevas alabanzas y glorias celestiales.—J. A. A.

## Cursillos de los Jóvenes de Acción Católica

La Asociación de los Jóvenes de Acción Católica de las Parroquias de Santa María y Santiago está celebrando estos días unos cursillos de formación de directivos que comenzarán el día 9 del presente mes, y terminarán el día 15. Diversos actos de piedad y estudio componen estas jornadas de formación que se están llevando a cabo con el más alto espíritu de apostolado.

Como complemento de los cursillos se dan una serie de conferencias por diversas personalidades eclesísticas y seglares, estando anunciada para el día 15, último del cursillo, una por el secretario provincial del Movimiento camarada F. Méndez.

Para el día 16 se está organizando el acto de clausura con entrega de certificados a los jóvenes que han efectuado los cursillos.



# Método y norma

José Antonio dice en su discurso funcional de la Falange, y empleo deliberadamente el tiempo presente, porque sus palabras tienen siempre para nosotros valor de eternidad... «Y con esto ya tenemos el motor de nuestros actos futuros y de nuestra conducta presente, porque nosotros seríamos un partido más si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la Historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto, como el amor nos dice en qué cosas debemos reñir y en qué cosas nos debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas».

Esta enunciación bellísima y verdadera, suele ser tomada por muchos falangistas tan al pie de la letra y con un carácter tan de generalización, que conduce a errores lamentables. Pienzan éstos que la carencia de programa debe informar toda nuestra vida, hasta en los menores detalles, haciendo extensivo a todos nuestros actos aquello que José Antonio dictamina para lo que pudiéramos llamar alta política del Movimiento.

En verdad que nuestra doctrina se cifra en una manera de ser a más de una forma de pensar, y que la característica de los falangistas es su reacción análoga ante determinados hechos; pero esto no quiere decir que hayamos de actuar siempre por im-

pulsos geniales frente a los hechos y que todas nuestras aptitudes sean reacción lógica ante ellas.

Es preciso que nos acostubremos a prever las que han de ocurrir y que tengamos preparado nuestro programa de antemano. Cuando surja el hecho raro, imprevisible y, por tanto, inesperado, he ahí la ocasión de usar de nuestra genialidad, que por la gracia de Dios no falta en nuestra raza. Pero no abusemos de la inspiración, confiando a ella todas las soluciones.

En alguna ocasión he oído a camaradas nuestros calificar de «alegrías de la Falange» la falta de organización, de método o de programa, en cuestiones más o menos importantes. Esto es absolutamente inadmisible. Para nosotros no puede haber mayor alegría que la del cumplimiento de un servicio, y todo lo que sea falta de norma y método, por desidia o «excesiva genialidad», es pecado grave, promotor de tristeza, puesto que el servicio no se cumple a satisfacción.

José Antonio amó la exactitud y la previsión. En cierta ocasión, dice: «La improvisación es una actitud de la escuela romántica y no me gusta...»

Así, pues, camaradas, en vuestra labor ha de reinar siempre el orden, el método y el programa. Dejad la improvisación para aquellos momentos en que circunstancias fortuitas e inesperadas os sorprendan, y sólo entonces os será lícito hacer gala de un ingenio e inspiración rápidas en sus concepciones.

MANUEL ALVAREZ LASTRA

# CERVANTES

Quiera Dios pueda encontrar unos cuantos consonantes que me den pie para hablar, que es de Sanchos el callar, al tratarse de Cervantes,

Del ingenio soberano que en lucha con el infiel, por su esfuerzo sobrehumano, perdió en Lepanto una mano y fué cautivo en Argel. Ciudad a sus ojos bella tanto que, con arte y maña, hizo la sorda campaña de levantarse con ella para incorporarla a España.

De alarma el grito inaudito lanzó un renegado infiel, y descubierto el delito de Miguel, por ese grito no fué rebelado Argel.

Y luchando contra el moro en el golfo de Lepanto dió de su sangre el tesoro que la tela grana y oro mojó, del lábaro santo.

Se describe con dos trazos su breve acción militar; una mano, hecha pedazos, en el pecho, dos balazos, y un heroísmo ejemplar.

La galera de Juan Doria, donde luchaba Cervantes, ostentó para su gloria, cual trofeos de victoria cien cabezas con turbantes.

Y en el golfo pudo ver abrirse anchurosos surcos la sangre humana al caer, en donde se hundió el poder marítimo de los turcos.

Cervantes deja los mares por cuidar de su salud, y novelas ejemplares, y otros libros similares escribe en su juventud:

que armas y letras brillaban al resplandor de su gloria, en Cervantes se juntaban y sus obras divulgaban en alas de la victoria.

Más solo otro hombre genial, creyendo en él con fe ciega, le trató de igual a igual con afecto fraternal, Fray Félix Lope de Vega.

Cuando por primera vez, Fray Félix leyó el Quijote, dicen que gritó, ¡pardiez!, de España ésto es honra y prez.

Modesto cual sacerdote siguió, no sé si valgo algo, yo no me puedo juzgar; pero todo lo que valgo por este Ingenioso Hidalgo lo diera sin vacilar.

Lope llevó buena vida, que fué Lope Inquisidor, y de todos conocida, loada y enaltecida fué su fecunda labor.

Mas la vida de Saavedra, aunque ganó gloria suma fué más dura que una piedra, porque la gente no medra con la espada, ni la pluma.

Adalid y sacerdote, en la fama yendo a medias hoy pagan glorioso escote: Cervantes, con su Quijote, y Lope, con sus comedias.

Y mientras la raza hispana conserve a su historia fiel, la rica habla castellana no ha de olvidarse, inhumana, de Félix, ni de Miguel.

¿Quién sus libros no leyó desde el más sabio al más zote? Pero nadie recordó que Cervantes no cenó cuando terminó el Quijote.

ELENA SANCHEZ DE ARROJO.

# Los Albergues del S. E. M., lugares de formación y reposo

## Descripción del instalado en Alella (Barcelona)

Entre las actividades que el S. E. M. tiene en favor del maestro, queremos destacar hoy la de los albergues de verano, haciendo la descripción de uno de ellos, donde hemos convivido veinte días de formación y reposo.

Nos referimos al de Alella (Barcelona), albergue asignado a los maestros del S. E. M. de Guadalajara en este verano, y donde ya ha terminado el turno de éstos, estando estos días funcionando el de maestras.

De inmejorable puede calificarse la situación de este Albergue Nacional del S. E. M. Alella es un pueblecito que resume la armonía de un paisaje lleno de vida, capaz de traer la paz al alma de quien le contempla. Próximo al mar azul que envía sus brisas perfumadas del aroma de los pinares, rodeado de arboledas frondosas que llenan de frescor los alrededores, le acompañan variados y típicos chalets que alegran la vegetación con sus torres y terrazas policromadas aumentando su belleza. Lugar de ensueño, de paz y de bienestar, es este pueblecito de la costa catalana, donde se halla situado este albergue.

El edificio donde está instalado no carece de ninguna de las comodidades imprescindibles para su buen funcionamiento. Es el Grupo Escolar del pueblo. Edificio moderno y adaptado a las necesidades de la enseñanza. Está lleno de luz, de ventilación, de alegría. Tiene modernas instalaciones higiénicas que complementan la perfección de los locales. Es, francamente, un perfecto edificio para albergue por todos los conceptos.

Está a dos kilómetros del mar, con el que se comunica por una recta carretera, donde la densa arboleda forma una ininterrumpida bóveda de verdor.

La vida interior del albergue es alegre y llena de camaradería, de penetración íntima entre todos los compañeros y siempre en perfecta armonía con los mandos.

Por la mañana, al toque de diana, empieza la actividad. Pronto forman todos los camaradas en el patio del albergue para hacer ejercicios gímnicos que desentumezan los músculos. El que lo desea puede duchar-

se, y después del aseo personal, se iza bandera con toda solemnidad.

Durante la mañana se distribuye el tiempo de tal manera que se pueda dar una conferencia, y después cada uno queda en libertad para bajar a la playa.

Por la tarde, tras una siesta reparadora, se da otra interesante conferencia, se ensayan canciones regionales e himnos patrióticos, para seguidamente arriar bandera, rendir el homenaje a los Caídos, quedando nuevamente en libertad para pasear hasta la hora de la cena.

Algunos días se dedican a excursiones, aprovechando los lugares más oportunos para ellas. Este año se han visitado varias fábricas: una de cristal, otra de tejidos, productos farmacéuticos, etc. También se han hecho excursiones a Barcelona, donde se han visitado los principales edificios de la ciudad, y a Montserrat, Sabadell, Badalona, etc. En todos estos lugares siempre se ha encontrado la más entusiasta colaboración por parte de las autoridades, que incluso invitaban a los alberguistas con vinos de honor.

Las conferencias han sido interesantísimas, pues se han elegido varios temas de trascendencia profesional, cultural y formativa. El asesor religioso dió un ciclo de conferencias sobre «La Iglesia», y el asesor de cultura, varios ciclos de conferencias sobre temas tan importantes como son: «La Pedagogía Imperial», «El fol-klore español», «El sentido universal de arte español», «Metodología de la Literatura en la Escuela», etcétera. Aparte de estos ciclos, se han dado conferencias sueltas por personas competentes, invitadas con este objeto.

La formación del maestro no ha estado olvidada en ningún momento y ha alternado con la formación física y el descanso.

Esta es a grandes rasgos la vida en los albergues del S. E. M. Vida provechosa que redundará en notable beneficio para el maestro que asiste, y que luego, al regresar, le servirá para trabajar con más entusiasmo, porque regresa plétórico de energías y de una nueva orientación pedagógica y cultural.

A. ANTON.

# ¡ALCARREÑOS!

Nada, nada, no se alermen ustedes, que no es nada; únicamente es un grito de alerta para defender nuestros intereses regionales y, en pocas líneas, voy a detallaros lo que es y significa la alcarria.

Muchos es de suponer que estarán enterados hasta en los más mínimos detalles, pero, ¿cómo está demás el repetir las hermosas y naturales cualidades de nuestra muy amada región? No.

Una cosa he de manifestar: que se deseché para siempre de la boca de los alcarreños y aún de la misma provincia de Guadalajara, que no pertenezcan a la alcarria, la estúpida frase de «nuestra provincia es la más desgraciada». ¡No!

Y afortunadamente no es la más desgraciada. Y para lo cual tiene la nunca bastante elogiada alcarria.

A continuación voy a exponer lo que es y significa la alcarria y sus cualidades de ser región de ensueños, con sus bellos paisajes en graciosa armonía la naturaleza y lo artificial, o sea, lo construido por la mano del hombre u hombres.

Entre los árabes, cualquier pueblo pequeño o aldehuela tenía el nombre genérico de alcarria. Ahora también alcarria es un terreno poblado de casas de labranza. Esto da entender — al menos «al buen entendedor con pocas palabras basta» —, dice el proverbio, y es verdad que al aplicarle los sarracenos este nombre, tan general entre ellos a una sola región en España, es de suponer que en aquellos tiempos era una de las provincias mayores cosecheras de trigo y cereales y, claro está, las fincas distaban bastante del pueblo o villorrio y edificaban los propios vecinos sus casas de labor en el sitio adecuado para acortar la distancia al ir a las faenas agrícolas.

La alcarria se halla enclavada en una meseta que se extiende desde las sierras de Cuenca y Sigüenza, hasta la Mancha y campiña de Alcalá de Henares. La mayor parte de este territorio corresponde a nuestra provincia; es montuosa, más no con grandes depresiones.

En cuanto a la producción de ganado de las diferentes clases, se puede decir que no hay más que ganado lanar; hay que tener en cuenta que también hay bastante ganado cabrío, el cual se encuentra repartido entre

los vecinos, y hay pocos ganaderos que posean un ganado exclusivamente de cabras.

También le da algún renombre a la Alcarria, la miel, que es más célebre que la región, como si fuera que la miel de la alcarria la hicieran en Andalucía o en Galicia, aunque no faltan falsificaciones de «nombre».

¿Y quién dijo miel? ¡Oh!... Qué delicia es el recrearse por las agrestes peñas, con barrancos profundos, matizados de las más variadas clases de colmenas, aunque ya se va imponiendo el tipo único, pues desde los más remotos tiempos se explotaba a las abejas y se las alojaba en las inadecuadas colmenas — que no merecen el nombre — fabricadas de troncos de árbol. La miel, hay que reconocerlo, es de superior calidad, más ¿a qué es debido ésto? Pues sencillamente, a la abundancia de flores silvestres y plantas aromáticas, que no faltan en todo tiempo. ¿No es ésto, acaso, una de las mayores cualidades que pudieran tener y desear alguna provincia española?

También es una de las provincias que con mayor brillantez celebra sus tradicionales fiestas, aunque en las capitales crean que el labriego vive siempre apegado al terruño. No, no es así; el labrador se divierte a sus anchas cuando llega la fiesta del pueblo y goza para todo el año y, más aún, repasando lo ocurrido en los toros — si es que ha habido —, con solamente ésto, tienen charla para todo el año.

Hay provincias en España que son, al parecer, excelentes; más para muestra bastante es un botón: hay manzanas y, hasta por fuera, bonitas, agradables, y por dentro... así, pues, aunque Guadalajara tenga algo que la estropee y la haga estúpida al viajero, ¿no tiene también algo que la hace alegre... y dulce?

JULIO GIL MONGE.

## Señora: Ondule sus cabellos

MORENO

Peluquero de Señoras

Permanentes completas, auténtica SOLRIZA, garantiza un año por el precio módico de 10 y 15 pesetas.

Jáudenes, núm. 3

GUADALAJARA

## TRANSPORTES

Máxima prontitud y economía. Cuidadoso servicio. Garantía absoluta de las mercancías transportadas. Por ello, esta Casa, nueva en el ramo, se ve honrada con el favor del público.

## Avisos

José M.<sup>a</sup> de Echegaray, Arcipreste de Hita, 18, Ultramarinos Casa de Celedonio Moratilla.

## Caja Nacional de Subsidios Familiares

### Aviso a las Empresas de pago autorizado o impuesto

Con fecha 27 de julio del año en curso, se ha decretado por nuestro invicto Caudillo una elevación en las cantidades que por subsidio familiar se concedían a los trabajadores por cuenta ajena. La nueva escala, que supone un considerable aumento en el subsidio, fué ya publicada en este semanario.

En su virtud todas las empresas de pago autorizado o impuesto, deberán aplicar esta escala a los subsidios a pagar a sus obreros, a partir del 1.º de agosto del presente año, por los subsidios devengados durante el expresado mes y siguientes, cualquiera que sea la fecha en que realicen el pago, advirtiendo que la escala mensual sólo podrá ser aplicada a los trabajadores subsidiados que figuren con carácter de fijos o de plantilla en las referidas empresas y perciban sus haberes por mensualidades completas, pagándose a tenor de la escala diaria a aquellos trabajadores que presten sus servicios con carácter eventual en las referidas empresas,

### Garantizados

A 16'50 el ciento de saquitos BAROSEL y TERMORRIZ.

### Depósito: Camisería Palomares

La ondulación permanente las garantiza en todas las clases y sistemas

PELUQUERIA LETON Miguel Figuera, 14 - Principal

aún cuando perciban sus jornales o salarios por meses, quincenas, decenas, semanas o días. Excepcionalmente se aplicará esta última escala (la diaria), a aquellos trabajadores que fuesen altas o bajas en el Régimen, aunque figuren como fijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada, salvo el caso de que por ésta se hubieran satisfecho íntegros los haberes del mes y deducidas las correspondientes cuotas del Régimen, caso en el que corresponderá pagar el subsidio por la escala mensual.

Igualmente se pone en conocimiento de las mismas empresas, que las variaciones que se produzcan en los familiares de los subsidiados, sólo se computarán a efectos de modificación en la cuantía del subsidio a percibir, a partir del mes siguiente a aquel que se hubiera producido.

Las viudas pensionistas del Régimen, que entraron al servicio de empresas afiliadas y adquieren la condición de subsidiadas, percibirán desde la primera mensualidad el subsidio que las corresponda, según la nueva escala.

Lo que se pone en general conocimiento de las empresas de pago, impuesto o pago autorizado por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, a efectos de las liquidaciones de subsidios e presentar a este Organismo.